

EL ECO DE SANTIAGO



Año I

DIARIO INDEPENDIENTE

Num. 175

No se publica los días siguientes a festivos.

Jueves 1.º de Octubre de 1896.

No se admiten los originales sin firma.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Santiago, Administración del periódico.—Fuera, en casa de los corresponsales.—Los anuncios y comunicados se pagarán a precios convencionales y por adelantado.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Santiago, un mes, 1 peseta.—Demás puntos de España, trimestre, 3,50.—Ultramar, semestre, 20.—Extranjero, semestre, 25.

EN LA REDACCIÓN

El rábano por las hojas

A aquellos que un día, de un modo insustituido y brusco, cortaron las relaciones con nosotros, prometiendo solemnemente no volver a ocuparse de nuestra publicación, ni a citarnos siquiera, faltando a su mentido propósito, que nosotros hemos sabido cumplir exactamente, por nuestra parte, como es costumbre en tales casos; aquellos que, sin duda alguna, han querido interrumpir tales relaciones para seguir cómodamente ocupándose de El Eco sin temor a la molestia de una réplica; aquellos que, tienen verdadera obsesión con nosotros, como chico con zapatos nuevos, porque nosotros, cumpliendo con la misión que hemos traído, nos hemos ocupado de faltas graves de la política urbana de nuestra población censurando abandonos que creemos censurables y probando así nuestra independencia e imparcialidad, negada por aquellos que creen que la independencia consiste en meter a las personas contra quienes ellos tienen resentimientos personales. No hemos de justificar nuestra réplica de hoy, —última en esta cuestión— apelando al socorrido sistema, *cursi* por lo viejo y gastado, de decir que un amigo nuestro nos enteró de lo que dicen los que de nuestro artículo, *El peor sordo*, viene hablando; nosotros leemos lo que esos señores escriben, como ellos leen lo que decimos en El Eco; lo que no leemos, ni volveremos a cojer con nuestras manos, es la segunda edición que por la tarde se publica del periódico matutino a que queremos aludir porque razones poderosas a que el decoro y la decencia obligan, hacen que nos hayamos propuesto ni citar siquiera a quien con circunstancias agravantes ha retirado también el cambio con El Eco de Santiago.

Y viniendo al asunto que estas líneas motiva, no hemos de decir más a los que tan regocijados se muestran por la publicación de nuestro artículo citado, que en la cuestión de que se trata, han tomado el rábano por las hojas, porque nosotros buscamos dimisiones de cargos, ni censuramos más que lo que censurarse debe, sin que por esto, nos declaramos enemigos políticos ni personales de nadie.

Donde hay acciones dignas de aplauso, no escatimamos el nuestro, y en prueba de ello, ahí están los artículos y sueltos en que más de una vez hemos elogiado a personajes dignos e ilustres del partido conservador y del liberal; y quien con tal imparcialidad, que nunca emplearán esos señores a que contestamos, procede en el elogio, justo es, que con imparcialidad proceda en la censura, porque esa es la verdadera independencia.

Antes que nadie, están las intereses del pueblo, por eso cuando notamos que estos no están atendidos lo que debemos estarlo, tenemos que dirigirnos a quienes pueden y deben poner remedio a las faltas, lamentando que nuestras indicaciones no sean atendidas por lo mismo que son hijas del buen deseo de que nuestra ciudad prospere.

Interés del pueblo es que desaparezcan los puestos públicos de venta que estorban en calles y plazas y desdican del ornato público; interés del pueblo es que se corrijan los defectos señalados en nuestros artículos de hace muy pocos días. Lo que no es, seguramente, y nadie que tenga sentido común ha de reconocer que es en bien de la ciudad, son los ataques personales a nuestro Ayuntamiento, por la sola razón de que el que los emplea ha dejado su puesto en la Casa de la villa; no es en interés del pueblo emplear la cuchufleta y el chiste de gusto pésimo, contra dignísimas autoridades, modelo de caballerosidad y cortesía; no es en interés del pueblo el alabar gestiones del municipio mientras se tiene un cargo en él, y cuando se deja este, ver rematadamente malo lo que antes muy bueno parecía; no reporta bien alguno a la ciudad, ensalzar a un partido político mientras se espera algo del mismo, y luego pasarse al opuesto

bando, para revolverse también contra los antes adulados, porque, comprendiendo los fines buscados, estos han de ser los aduladores.

Si El Eco de Santiago, hiciese el juego de los que tal obran, entonces sería una publicación muy buena en el pobre criterio de los que ese juego emplean.

Unas cuantas palabras, gruesas unos chistes sin la menor gracia, a cuenta de respetabilísimas personas, porque con ellas hay resentimientos personales, eso tendrá muchísimo interés, muchísima independencia; pero la tendrá para el propio criterio de los que el sistema usan.

Nosotros pensamos de muy distinto modo, y de ahí que no podamos entendernos nunca con los que opinan de tan equivocada manera. Nosotros, que no buscamos altas de diputados, que no tenemos un periódico para hacer del mismo arma de ataque contra personas respetables, y si para información sería del público a quien servimos, seguiremos indicando las faltas que notemos en el pueblo, y seguiremos, aplaudiendo, como hasta aquí, los valiosos servicios que al país prestan hombres ilustres del partido liberal, como el señor Montero Ríos; y del partido conservador, como el señor Linares Rivas.

Crear que nuestras censuras sean deseos, de molestar a nadie, es cojer como hemos dicho, el rábano por las hojas.

En todos los pueblos hay deficiencias y pedir que estas se corrijan es obligación de todo el que mira con verdadero interés el bien de la población.

Y todo lo que en contra de esto piensen y digan algunos, es música celestial y nada más.

La redacción de El Eco, mientras merezca la confianza de su empresa, seguirá en línea recta esta conducta sin que de ella la aparten los que se pasan de listos al creer, que nadie comprende el juego que emplean, cuando todo el mundo les vé las cartas con que juegan.

DE COLABORACION

LA LIMOSNA

Los que simbran con lágrimas, con regocijo segarán. Andando iban y llorando, arrojando sus simientes, más cuando vuelvan vendrán con regocijo trayendo sus gavillas.

Estamos en la pintoresca ciudad de Valparaíso.

En una pobre, miserable y desvencijada buhardilla se hallan tres personas en una tranquila tarde de otoño. La primera, joven aún, mostraba en su bello rostro el padecimiento, y en la mirada lánguida de sus negros ojos la resignación, balsámico suavismo de nuestra Religión cristiana, y el afecto fraternal.

Los dos niños, Genaro y Etelevina, podrían tener, él 7 años y ella 5; hermosos como los ángeles de un cuadro de Murillo, tristes cual la desgracia que sobre sus tiernas frentes se cernía fatídica; jugaban en silencio en un rincón de la estancia.

La esmerada limpieza de la habitación decía en favor de la persona que la cuidaba.

El traje de Petra (que así se llamaba la joven) era pobre y se conocía haber sido en otro tiempo elegante, y hoy raiada su tela y descolorido su color.

El de los niños, pobre también, mostraba en su corte el aseo de una hermana diligente que fué educada en otra esfera y que por reveses de la fortuna ocupó otro puesto distinto de aquel para que ha nacido.

Estas tres personas eran hermanos huérfanos, hijos de una antigua familia oriunda de Aragón.

Moria la tarde en Valparaíso, entre los tintes sombríos de la noche.

A la incierta luz del último reflejo del sol, cosía Petra al pié de una ventana que daba a los tejados vecinos, y a la cual llegaba el movimiento que en las

Oficinas: Trás de Salomé, 2

Cercanas calles se sentía. Genaro, sirviéndole, de cojin el vestido de su hermana contemplábalas silencioso, y Etelevina sollozaba unas veces y cantaba otras, cual convenía a su corta edad.

Petra interrumpe el trabajo, mira a su hermanito y le pone la mano sobre la cabeza diciéndole:

—Estás triste,—Genaro mío; ¿qué tienes? Parece que vas a llorar.

—Me acordaba de mamá y papá,—respondió —cuando ellos vivían, siempre estábamos alegres; tu reías y mi hermanita, y yo cantábamos y reíamos también.

Ahora... Aquí calló Genaro y comenzó a llorar.

Ten esperanza en Dios, hijo querido, y procura ya desde niño imitar las virtudes de nuestros buenos padres—dijo Petra imprimiendo un beso en la mejilla del niño.

—Tengo ganas—gritó Etelevina.

Al decir esto la niña, levantose Petra, como iluminada por una repentina idea, y cogiendo a sus dos hermanitos de la mano y abrazándolos les contestó: Queridos míos, no tengo pan; la Providencia que vela por los desamparados me deparará algo con que poder satisfacer vuestro apetito.

—No te vayas; no queremos que salgas Petrita... ya no tenemos ganas...

Petra llorosa se vuelve; los besa de nuevo y poniéndose un raiado manto, sale precipitadamente dirigiendo una mirada al cielo, como súplica en momento tan desgarrador, para su corazón sensible.

—¡Dadme fuerzas, Dios mío!... murmuraron sus labios.

Llegó la noche. En una calle, donde la luna proyecta mil fantásticas sombras, se veía confundidamente a una mujer; era Petra.

Había en su aspecto, en su ademán, en su voz, en el mismo cuidado que en ocultarse ponía, algo que conmovía el alma. El pobre que desde niño se dedicó a pedir y que toma como oficio la mendicidad, suele arrancarnos una limosna las más de las veces por que no sea inoportuno; pero el pobre que ha caído en tan lamentable estado desde una brillante posición; que antes de demostrar su precaria situación ha apurado las heces del dolor en triste soledad; que vió morir a sus más queridos seres sin poderles atender en sus apremiantes necesidades, y que tiene que implorar una limosna a la sociedad en que ha figurado, demostrando en sus lágrimas una historia de sufrimientos y privaciones, ¡ah! este es el verdadero necesitado que nos conmueve el corazón, y al que con toda la efusión del alma damos una limosna.

Tal era Petra. Oculta en la sombra esperando el instante en que pasara alguna persona que pudiera remediar su desgracia, creyó oír pasos. Era un hombre al que, con voz temblorosa, adelantándose, dijo:

—Hermano, una limosna...

—Una limosna... ¡ya! ¡ya! Buenos estamos para limosnas!... exclamó el hombre de chaqueta que por las eses, que hacía y su aguardentosa voz, ventase en conocimiento que estaba borracho, y era una de esas víctimas repugnantes que la sociedad arroja casi todos los días de cafés, restaurantes, tabernas y otros centros de ilustración y cultura.

Llega otro que por su aspecto parecía ser un gran señor.

—Caballero, una limosna por amor de Dios...

Pasó el que de señor iba disfrazado, como tantos otros que con descaro y osadía, entre nosotros se codean luciendo tal vez lo que a cubierto de una decencia que no tienen, han estafado ó robado, para llegar a poseer una fortuna improvisada con que querer figurar entre la gente de honradez y de principios.

Oye algarazara. Son unos jóvenes, al parecer estudiantes de Universidad que por sus voces y cantos se conocían salían de alguna orgía, en que gastarían el dinero, y lo que es aún peor, la salud. Espera otra vez más anhelosa. El ruido de un carruaje se siente. A poco se aproxima, y Petra, adelantándose a la

puertecilla sin temor de ser atropellada, dice con voz suplicante:

—Una limosna... desahogada.

Estamos en un lujoso gabinete. Los elegantes muebles, los dorados espejos, las ricas colgaduras, los cuadros, porcelanas y demás objetos artísticos denotaban el gusto, categoría y la fortuna de sus moradores.

Petra, que se halla reclinada en una duquesita, vuelve en sí y pregunta con sorpresa:

—¿Dónde estoy... dónde van mis hermanos...?

—Nada temas; —le contesta una voz joven—expuesta a ser atropellada en la calle os hemos traído aquí. En cuanto a vuestros dos hermanitos van por ellos.

—Pero dónde estoy... —volvió a insistir Petra—¿quién debo tantos obsequios; quién ha tenido compasión de esta infeliz; quién fué mi angel tutelar.

—Ahora dejaos de eso. Procurad poneros bien y después ya sabreis... Y la persona que así había hablado, cerrando cuidadosamente la puerta, salió de la lujosa y perfumada estancia.

Pasaron algunos años. Era una deliciosa tarde de verano. En una magnífica quinta de recreo inmediata a V. se notaba gran movimiento y algazara. Los mayordomos y criados corrían presurosos preparando lo necesario, pues sus amos iban a llegar de un momento a otro.

Oyese un lejano ruido que poco a poco se aproxima. Es el coche que se para, y del que bajan el Barón de la Frebencia, su esposa, dos hijos de corta edad y sus dos cuñados, todos los que son saludados por aquellos servidores con muestras de respeto y cariño.

En el semblante de los esposos, cualquiera observador, hubiera comprendido todo un poema de gratitud y amor. Petra, pues era ella, miraba sonriendo la belleza de aquel paraíso y el Barón contestaba a aquellas elocuentes miradas con otras de inefable dicha. Los niños corrían alegres por el jardín cogiendo mariposas, y Genaro y Etelevina, convertidos ya en gallardos jóvenes, discurrían por el parque hablando entre sí y recordando los tiempos para ellos menos venturosos y su pobre buhardilla.

Todos eran felices y se querían entrañablemente, elevando con frecuencia oraciones al cielo por tantos favores.

Así recompensa la Providencia la virtud y el trabajo.

VICTOR DE SILVA POSADA.

Mondoñedo.

Extranjero

Chifaduras yankees.

Siguen los americanos atravesando a cual mas extrañas apuestas con motivo de la lucha presidencial.

Hay quien se ha comprometido, si pierda, a vivir durante un año en una ermita situada en paraje apartado. Otros se han obligado también, por acta notarial, a abandonar para siempre los Estados Unidos si su candidato resultaba derrotado.

Y para colmo de excentricidad una rica viuda del Estado de Indiana, Mad. Sarah Mac Hale, se compromete a casarse con uno de sus admiradores si Mac Kinley es elegido presidente.

Pero si no resulta así y Bryan triunfa, entonces no sólo no habrá bola, sino que el enamorado pretendiente quedará obligado a subvenir a todos los gastos de mistress Mac Hale durante el tiempo que el candidato de los platistas desempeñe el cargo de presidente.

Regalos al Zar de Rusia.

Además de la medalla conmemorativa de la visita que harán los soberanos rusos a la Casa de la Moneta durante su permanencia en París, los franceses les entregarán en el día 8 de Octubre, cuando pasen por Versalles, una plancha de oro de seis centímetros de ancho por cuatro de largo.

La confección de este trabajo fué encargada al ministro del Instituto Mr. Roty, y

ya está a punto de terminarse. Es de mucho mérito artístico.

El anverso representa un genio apoyado en nubes que envía con la mano un beso al lejano horizonte de donde surgen los rayos de un sol naciente y sobre los cuales se lee la palabra Rusia.

El reverso constituye una verdadera obra maestra, de ejecución delicada e ingeniosa.

En perspectiva se ve el palacio de Versalles, sobre el cual flotan reunidas las banderas francesa y rusa. En primer término aparece una de las monumentales fuentes con sus juegos de agua, y en segundo, los jardines con sus grandes macizos de verdura.

La inscripción destinada a conmemorar la visita imperial estará, como la del anverso, en francés.

La plancha será entregada a los Zares en un estuche de terciopelo crema, revestido exteriormente de terciopelo verde. En la tapa, que será de oro, aparece grabado un ramo de rosas atravesado por una rama de laurel.

Receta contra la locura.

Los alienistas continúan estudiando los medios de curar la locura.

Después de haber ensayado la música se dedican ahora a la bicicleta.

Los experimentos se están llevando a cabo en varios asilos de criminales locos de los Estados Unidos, principalmente en los de Bloomindale y Mattewan y parece que con muy buenos resultados. El ejercicio en el caballo de acero tranquiliza mucho a los locos, y aun parece que casi ha curado a algunos, sobre todo los dados a la melancolía. Pansar que es un remedio para los chiflados lo que muchos creían una chifladura!

Si el sistema se generaliza la perspectiva no es muy tranquilizadora. Un ciclista es ya un ser temible si no maneja bien la máquina; pero lo va a ser mas para la gente el día en que no se sepa si el ciclista que se le viene a uno encima está cuerdo ó si le da la cabeza más vueltas que la rueda de su bicicleta.

Un racimo colosal.

Dice «O Noticias», diario portugués de Valenza d'o Miño, que en la huerta del doctor Mairalles, vecino de Ponte de Lima se ha cogido un racimo de uvas de 44 centímetros de largo, 37 de ancho y tres kilos y medio de peso.

España

Subasta política.

Según la prensa de Murcia, en Fortuna hay excitación entre los elementos conservadores con motivo de una conjura para otorgar la jefatura del partido a un aspirante a la misma, mediante el pago de dos mil pesetas.

Sabíamos que existían varios procedimientos para alcanzar la jefatura de los partidos políticos en los pueblos, pero no creíamos que hubiera el de la subasta.

Ambulantes de Correos.

La dirección general de Correos y Telégrafos ha enviado al Consejo de Estado un expediente con informe favorable de la intervención general, para reformar las plantillas del personal de Correos.

Si el alto cuerpo consultivo emite dictamen satisfactorio, podrá utilizarse desde luego el crédito de 65 000 pesetas votado por las Cortes, y establecer las estaciones ambulantes en las líneas de Santander a Bilbao, de Peñaranda a Fuente del Arco, de Cádiz a Chipiona, de Salamanca a Astorga, de Santander a Cabezón de la Sal, de Oviedo a Infesto, y en los trenes mixtos de Bobadilla a Algeciras y de Monforte a Coruña.

Retosños al minuto.

La señora del recaudador de céntimos de un distrito de Sevilla, ha dado a luz con felicidad cuatro robustos niños.

De donde resulta que, mientras el marido pone a contribución a los vecinos, la buena mujer pone a contribución la naturaleza.

Crónica negra.

Dicen de Toledo que en el pueblo de Bargas cuando se celebraba un baile en una casa, quiso entrar un tal Pirra, a lo que se opuso el vecino de ésta, Manuel N.

Trabóse con tal motivo una acalorada disputa, viniendo a la mano los contendientes.

Manuel N. recibió una puñalada en el corazón que le dejó exánime.

El agresor fué detenido por disposición del juzgado.

El sangriento drama ha causado sentimiento general. Estos bárbaros sucesos se repiten con mucha frecuencia en dicha provincia, haciendo figurar a esta como una de las primeras de España en estadística criminal.

Sección Oficial

La «Gaceta» recibida ayer, contiene las disposiciones siguientes:

Hacienda.—Real decreto y reglamento para la administración y cobranza del impuesto sobre los billetes de los viajeros, transportes terrestres y fletes marítimos de mercancías.

Gracia y Justicia.—Real orden disponiendo que es compatible el cargo de procurador con el de sustituto, de registrador de la Propiedad, y que puede sustituir al registrador en ausencias y enfermedades el fiscal municipal si fuere letrado, y de lo contrario, el secretario del Juzgado de primera instancia o el municipal, para solo los efectos de extender los asientos de presentación y custodia de libros, legajos y documentos.

Firma de la Reina.

La Reina Regente ha firmado un decreto restableciendo el Juzgado de instrucción de Luarca, a contar desde 1 de Octubre.

También ha firmado los decretos concediendo cruces rojas pensadas de segunda clase, el teniente coronel de Infantería don Luis Lanzano, y al comandante don Adolfo Bartolazo, y sin pensión el comandante don Rafael Monteirín y al capitán don Julio Ramos, y cruz de primera clase de San Fernando al capellán, según lo don Francisco Figueras.

Boletín Oficial de la provincia.

El día 30 publica lo siguiente:

Circular del Gobierno civil de la provincia comunicando que por la Dirección general de Administración local, se ha instruido el oportuno expediente con motivo del recurso de donña Elena Iglesias, vecina de Santiago, solicitando se autorice al Ayuntamiento de esta ciudad para reprimir la pensión que afecta al foral denominado Plaza de Var.

Continuación del Reglamento para la administración y cobranza del impuesto de Consumos.

Anuncio de la Junta administrativa del Arsenal de Ferrol sacando a subasta, que se celebrará el 19 del próximo Octubre, y hora de 12 y media de la tarde, la construcción de cuatro torrejillas de sillera para marcar las millas, para pruebas de buques, bajo el tipo de 1.429.32 pesetas.

Anuncio de la Alcaldía de Ferrol de la vacante de la plaza de veterinario municipal, inspector de carnes, con el haber anual de 999 pesetas, debiendo solicitarla los que aspiren a ella, en el término de 15 días, a contar desde el 29 de Septiembre último.

Galicia

Ayer debió de llegar a Lugo la compañía cómica dramática dirigida por el primer actor don Francisco Soriano.

Por el Gobierno civil de Lugo se declararon francos y registrables los terrenos que comprenden las minas «Superior» y «San Vicente», situas en el ayuntamiento de Becerreá, acordándose a lo solicitado por don Alfredo Paradelo como apoderado de don Juan B. Neira, que renuncia a los derechos que en las mismas pudieran corresponderle.

La Audiencia de Lugo ha dictado sentencia en la causa del juzgado instructor de Monforte sobre infidelidad en la custodia de presos, contra el jefe y vigilante de la cárcel de dicha ciudad don Casto Rodríguez Blanco y don Francisco Díaz Casanova, condenando a cada uno en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales.

En la parroquia de Villamorai ayuntamiento de Padarne, fué capturado en la casa del cura párroco don Ramón Canela, su tío Manuel Esmoris Vázquez, autor del delito de homicidio perpetrado tiempo atrás en Laracha.

Fué conducido a la cárcel de Betanzos.

El domingo han sido detenidos por la benemérita en la estación de Tuy, Domingo Pumar de 24 años de edad vecino de Fornelos, Juan Antonio Iglesias Garrido de 26 años de Villar de Barro, (Orense) Francisco Mera Suarez de Zas, (Coruña) y Manuel Domínguez de la misma vecindad.

Ayer se vió en juicio oral y público ante el Jurado la causa instruida en el Juzgado de Cande contra Marcelino Martínez Incoñito por robo.

La defensa está encomendada al letrado señor Outeirino.

Declararon siete testigos.

Ingresó en la cárcel el secretario de uno de los Ayuntamientos del distrito de Celanova.

Fué detenido por la Guardia civil en la frontera portuguesa frente a Monzón.

Los propietarios interesados en el señalamiento de terrenos que han de ocuparse

para la construcción de la carretera de Orense a San Claudio, han nombrado como perito al agrimensor don José Banto Sánchez.

Algunos conformáronse con la tasa del perito designado por el Estado.

En el lazar de Muzares, Orense, en donde la autoridad judicial practicaba un embargo, ha ocurrido un suceso original en esta comarca.

Cuando se estaban practicando las diligencias y levantaba el inventario consiguiente de los bienes embargados, los vecinos de la casa objeto del mandamiento judicial pusieron de acuerdo con el sacristán de la iglesia parroquial y otros convecinos, a fin de que, echando las campanas a vuelo en señal de alarma, se suspendiese el acto del embargo, y los comisionados para aquel concurrían al atrio de la Iglesia, como los demás vecinos.

Las campanas tocaron a arrebató, y tan pronto el escribano, don Carlos, el procurador señor Berjanc y el alguacil señor Aldillo se personaron ante la iglesia, fueron objeto de una emboscada por parte de un grupo de mozalbetes, quienes a viva y palo en mano arremetieron furiosamente contra aquellos.

Estos resultaron todos con graves heridas y contusiones, y en muy mal estado quedaron tirados sobre el atrio de la iglesia, hasta que buena mente fueron recogidos por otros compasivos vecinos.

El señor juez de instrucción de Orense que tuvo conocimiento de lo ocurrido presentóse en Muzares, acompañado de la guardia civil comenzando la instrucción del oportuno sumario en vista de lo ocurrido.

Guerra de Cuba

Combates del día 27.

El general Weyler comunica las siguientes noticias:

El comandante militar de San Nicolás (Habana) supo por confidencias que una partida insurrecta se proponía atacar a la guerrilla local, y dispuso que ésta saliera escoltada por fuerzas del batallón de Almansa.

La pequeña columna sorprendió al enemigo en Santa Emilia, matando cinco rebeldes y dispersando la partida.

Por nuestra parte hubo dos muertos y dos heridos.

Cerca de Banaguises (Matanzas) intentaron los insurrectos copar una pequeña guerrilla de voluntarios.

Los guerrilleros se batieron bizarramente, rechazando al enemigo, causando le doce muertos, cogiendo un prisionero y apoderándose de 3.000 cartuchos de dinamita.

Resultado muerto un guerrillero

Noticias varias.

Por el último correo se ha ordenado al general Weyler que procure acelerar la marcha de las operaciones que han de realizarse en el mes de Octubre.

Como a pesar de las disposiciones adoptadas por las autoridades militares, siguen viviendo en los pueblos muchas familias de los insurrectos en campaña, y ejercen en todos los poblados un activo espionaje, el general Weyler ha dispuesto que sean expulsadas cuantas se hallen en ese caso, obligándolas a cambiar de residencia.

The Times, de Londres, publica una interesante carta de su corresponsal en la Habana.

En ella se dice que las columnas volantes de nuestro ejército resultan ineficaces, y tienen que cambiar de táctica a cada momento.

Añade que Máximo Gómez, con 5.000 hombres, acampa hace tiempo en la provincia de Puerto Príncipe, a veinte millas de la capital.

El generalísimo ocupase en organizar reposadamente nuevas fuerzas para entrar en operaciones.

Guerra de Filipinas

Despachos oficiales.

El general Blanco comunica lo siguiente:

El enemigo se concentra en Silang y en otros puntos de la provincia de Cavite, habiendo tratado de invadir la provincia de Batangas por Talisay, siendo rechazado.

Los rebeldes tuvieron numerosas bajas. Las nuestras consistieron en un capitán y dos soldados, muertos, y cinco heridos.

Una partida compuesta de unos mil hombres presentóse en Canita.

En previsión de que el enemigo intentase un ataque a Pasig, pueblo situado a once kilómetros de Manila enviáronse fuerzas del regimiento núm. 73 y de la Guardia civil, que rechazaron a los rebeldes, persiguiéndolos hasta Taisán.

Nuestras bajas consistieron en un muerto y cinco heridos.

Noticias varias.

Se ha recibido un despacho de nuestro embajador en Londres, dando cuenta de que el ministro de las Colonias, en Inglaterra, ha ordenado a los gobernadores de Hong-Kong y Singpoore, posesiones inglesas en el Asia, que impidan y persigan sin contemplaciones todos los manejos hostiles a España que allí traten de realizarse, poniendo especial cuidado en impedir que se organice ninguna expedición a Filipinas.

Los primeros refuerzos que se envían a Filipinas consistirán en tres batallones de cazadores.

Cada uno de ellos constará de 1.050 plazas.

Santiago

Con la solemnidad de años anteriores, ha tenido ayer efecto la apertura del curso académico de 1895 a 97 en el Seminario Central y esta ciudad.

A las diez y media, como estaba anunciado empezó la misa solemne cantada por las voces de capilla de la S. I. C.

Presidió el acto, en representación del señor Arzobispo, el Secretario de Cámara M. I. Sr. D. Eugenio del Blanco gobernador eclesiástico S. P., que tenía a su derecha al digno rector del Seminario, canónigo señor Labia y a su izquierda al catedrático de dicho centro, canónigo magistrat Dr. D. Severo Ataujo.

A la conclusión de la misa subió a la cátedra sagrada el Sr. D. José M. Ando, catedrático de Lintinales, desde donde leyó el discurso inaugural que tituló «Discursos Lingüísticos», y que a personas versadas en el asunto hemos oído elogiar. Nosotros unimos nuestra felicitación a las muchas que recibió el señor Ando.

Luego proselióse en el salón de actos a la repartición de los premios a los alumnos terminando el acto con la apertura del curso por el M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico.

A la referida apertura asistieron, además del Claustro de profesores, en plano, comisiones del Excmo. Ayuntamiento, Ejército (por cierto la más numerosa), Universidad, Colegio de Franciscanos, Reverendos Padres Jesuitas, Cabildo, Clero parroquial y prensa.

Durante la ceremonia la orquesta de capilla colocada a la entrada de la escalera principal interpretó magistralmente hermosas obras de su repertorio.

Hemos recibido una atenta invitación del señor alcalde de la Estrada, y director y profesores del Colegio de San Pelayo, de aquella villa, para asistir al solemne acto de apertura del curso académico en el mismo, que tendrá lugar hoy a las once de la mañana.

Agradecemos la deferencia, y sentimos que nuestras habituales e imprescindibles ocupaciones no nos permitan asistir al expresado acto.

En el día 29 del mes que finalizó ayer, se han recaudado en esta ciudad por el impuesto de consumos y arbitrios municipales, 2.785.21 pesetas.

Respecto a las instalaciones especiales de las Escuelas de Artes y Oficios de Santiago dice un periódico de Lugo lo siguiente:

Galería 9.ª.—En esta galería se hallan las instalaciones especiales de las Escuelas de Artes y Oficios de Santiago y Lugo, y la de Bellas Artes de la Coruña.

La de Santiago, que es un centro popular de instrucción que puede competir dignamente por la enseñanza esmerada que reciben sus alumnos y por sus prácticos resultados, con los mejores de España, presenta numerosa y magnífica colección de láminas de toda clase de dibujos y gran variedad de trabajos de modelado y vaciado.

De los primeros, si bien todos son notabilísimos, merecen citarse por su admirable factura una capilla, un pulpito, un pórtico, un alto relieve sobre fondo negro, un dorso perfectamente, una ventana gótica, una garrucha y varios bustos.

De los trabajos de plástica en yeso y barro son superiores una hoja de acanto, varios trozos de friso, rosetones, molilones, antas fijas, etc., etc.

En algo hemos de ver realizadas nuestras aspiraciones. Hace días al ocuparnos de la educación de la mujer en Santiago, citábamos entre otras cosas útiles y sin duda de las más necesarias, el «corte ampliado», ó sea unido al taller de confección como lo pretende realizar el profesor de la Sociedad Económica, señor Garazo, en el presente curso, pues de esa manera resultará una clase verdaderamente práctica en donde en poco tiempo pueda cualquier señorita confeccionar por sí sola toda clase de vestidos. Esto que a simple vista parece una cosa insignificante, resulta de muchísimo valor, por la economía que se obtiene dentro del hogar, y lo útil y provechoso que puede resultar el día de mañana.

Por eso escitamos a todas las familias que se fijen mucho en la educación de sus hijas porque a cada paso aumentan las necesidades de la vida y es necesario aprovechar el tiempo en algo que les pueda servir para el porvenir.

Hoy que la clase de corte de la Sociedad Económica es la primera en Galicia que se halla organizada como en el extranjero y cuyos resultados de los años anteriores son conocidos, ninguna familia que sienta amor por la enseñanza de sus hijas debe echar en olvido lo muy necesario, y hasta lucrativo, que es el corte y confección.

Advertimos a nuestras distinguidas lectoras que el curso de corte en la Sociedad Económica principia el próximo lunes, continuando abierta la matrícula hasta ese día.

Ayer a las doce llegaron procedente de Lugo, los pequeños músicos que forman la charanga de la Sociedad Económica.

Ha salido ayer para Madrid el señor don Miguel Martínez de la Riva.

La matrícula de Derecho ha aumentado mucho en estos últimos días; ayer a la tarde ascendían a 221 los matriculados en dicha facultad.

Mañana comienzan las clases en la Escuela de Comercio. Los encargados de explicar las asignaturas son los señores Ruela, Caula y Recio.

Ha salido para Madrid el rector de El Correo Español D. Mariano J. Crisman.

En el tren de ayer llegó a esta ciudad nuestro querido amigo el 4.º teniente de alcalde D. Antonio Nóvoa, acompañado de su distinguida familia. Sean muy bien venidos.

Ayer se reunieron los alumnos internos del Hospital Clínico para tratar asuntos de interés.

En la Carrilana de ayer noche ha salido para el Ferrol, el distinguido alumno que fué del colegio de Fonseca, D. Alfonso Cerdeira, hoy médico de la Armada española y que va a prestar sus servicios en dicho punto.

Salió también para la Coruña el señor capitán de la Guardia civil.

Hallase en Santiago nuestro distinguido amigo, el ilustrado Notario de la Coruña y Decano del Colegio, D. Manuel Devesa, a quien saludamos dándole la bienvenida.

La Comisión provincial adoptó los acuerdos siguientes:

Nombrar ponente al Sr. Posse para un recurso de alzada del exrecaudador depositario de Oleiros, D. Antonio Fernández Pereiro, contra la liquidación de responsabilidades practicada por un delegado del Gobierno civil, correspondientes a los ejercicios de 1892 a 1895.

Dejar 24 horas sobre la mesa un voto particular del Sr. Sánchez Cordero acerca de una instancia del vecino de Trazo, don Antonio Fernández, para que se requiera de inhibición a la Audiencia en un interdicto sobre uso y aprovechamiento de las aguas del río Ponte d'a Feira.

Dar de baja en el Hospital de Santiago, sin perjuicio de continuar figurando como aspirante a vacante en el manicomio de Conjo, si no se mejora, a Ramona Nogueira.

Oficiar al director de obras provinciales para que forme un presupuesto adicional para la construcción de rampas de servidumbre en el trozo sexto de la carretera de la Regilaira a la playa de Baldayo, informando detalladamente acerca de cada uno, sobre la necesidad de su construcción y si deben ser construidas por los propietarios, el contratista de la carretera ó la provincia.

Denegar lo solicitado por el alcalde de Laracha pidiendo que se permitiese colocar en el paseo de la carretera de la Regilaira a la playa de Baldayo la tubería para la conducción de aguas a Laracha, en tanto no se resuelva la alzada interpuesta contra el acuerdo del gobernador, que suspendió otro acuerdo de la Comisión provincial por el cual se recibieron al contratista las obras ejecutadas en dicha carretera.

Ha ingresado en la Audiencia de la Coruña, el sumario procedente del Juzgado de Santiago contra Manuela Daus, por hurto.

Se celebró anteayer en la sección segunda de la Sala de lo criminal, la vista de la causa seguida en el Juzgado de Santiago contra Ramón Sanja, por lesiones.

Practicadas las pruebas, el fiscal retiró la acusación por apreciar que el hecho es constitutivo de una falta.

A las doce de hoy se verificará en San Clemente la apertura del curso académico de la Universidad de esta ciudad.

El discurso estará a cargo del distinguido catedrático de Literatura Sr. Señan y versará sobre un punto de literatura española.

Al acto asistirán la charanga de Cazadores y la banda de Beneficencia.

Agradecemos la atenta invitación que se nos ha hecho para la asistencia a dicho acto.

Del macelo municipal, salieron ayer mañana con destino al consumo público, 1.252 kilos de carne.

Se decía esta tarde que uno de los copropietarios de un centro industrial, ha sido detenido por sospechas de complicidad en la Pescadería vieja.

Con este motivo hemos oído hacer grandes elogios del celo y actividad desplegados por el juez de instrucción señor Ciudad.

El importante centro Círculo Mercantil de esta ciudad, ha repartido el nuevo reglamento porque ha de regirse, y en el cual, en su artículo 10, se introducen modificaciones para la admisión de socios, autorizando el ingreso de aquellas personas que, sin dedicarse al Comercio ó a la industria, proceden y tienen íntima relación con tan respetables clases. Agradecemos la atención que su digno Presidente interino, nuestro querido ami-

go D. Máximo de la Riva, ha tenido con nosotros, al remitirnos con afectuosa circular, un ejemplar del citado Reglamento.

El día 29 del mes que finalizó ayer entraron en el puerto de Carril los buques siguientes:

Vapor español «Cabo Ortigale» de Marsella y escalas, con carga general.

Idem «Triana», de Pasajes, con idem.

La suscripción inicia la en Pontevedra para regular un álbum, como homenaje de gratitud al ilustre hijo de Santiago, señor Montero Rios, ascendía en el día de ayer a la cantidad de 3.421.95 pesetas.

Conocimientos útiles.

Es cosa a limitada que las habitaciones húmedas son malsanas, y que, por lo tanto, importa corregir en ellas este defecto y dejarlas desocupadas si la corrección no es posible.

No había, sin embargo, hasta ahora, ninguna regla fácil que permitiera descubrir a punto fijo hasta que grado ascendía la humedad en las diversas habitaciones para decidir si ésta es ó no peligrosa, toda vez que no es posible encontrar casa alguna que esté completamente seca, porque la humedad penetra en todas con el aire.

Ahora, sin embargo, un periódico de medicina publica un medio tan sencillo como económico para hacer dicha prueba.

El medio que propone es cerrar herméticamente las puertas y ventanas de la habitación que se quiere probar, poner en un plato sobre una mesa un pedazo de cal viva, que se deja allí por espacio de unas veinticuatro horas.

Al cabo de ese tiempo se pesa la cal y se ve cuanto ha aumentado su peso a causa de la absorción de la humedad.

Si en una habitación de medianas proporciones el aumento de peso es tres cuartos de onza, la humedad es peligrosa y se debe proceder enseguida a corregirla, ó a desocupar la habitación.

Instrucción pública.

A propuesta de la Junta provincial ha sido nombrada maestra interina de la escuela elemental completa de niñas del ayuntamiento de Cobe, vacante por fallecimiento de la propietaria doña Carmen Fernández Rodríguez.

Habienlo fallecido el maestro de la escuela elemental completa de niños del ayuntamiento de Arzú, el Rectorado de Santiago, en virtud de propuesta de la Junta de Instrucción pública se sirvió nombrar maestro interino a don Eduardo Sánchez López.

No habiéndose posesionado don Juan Bautista Francisco González del empleo de maestro de la escuela elemental completa de niños del ayuntamiento de Capela la Junta provincial acordó proponer para dicho destino a don José Rosendo Gómez.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela completa de niños de Campos, ayuntamiento de Melliz, don Antonio Martínez Salgado.

Se posesionó de la escuela incompleta de Niños de Lamas, en el ayuntamiento de Zas, don Juan Barja Bouzo.

Para formar parte del Tribunal que, en unión de la Junta local de primera enseñanza de Arzúa, ha de proceder al examen de doña Dolores Fernández Garea, aspirante a certificado de aptitud, la Junta de instrucción pública se sirvió nombrar al maestro de la escuela completa de niños del ayuntamiento de Boimorto.

Aprobados por la Junta de Instrucción pública se han devuelto los presupuestos de material formados para el corriente ejercicio por los maestros de las escuelas de los ayuntamientos de Arzúa, Bergonío, Boimorto, Boiro, Brión, Cabanas, Camariñas, Carral, Celeira, Mugarlos, Muros, Narón, Ordesnes y Oroso.

El maestro de la escuela incompleta de Rus, ayuntamiento de Carballo, ha sido autorizado para cursar en la Normal de Santiago el tercer año de la carrera.

El maestro de la escuela incompleta de niños del ayuntamiento de Lago, don Manuel López Barro, ha sido nombrado en virtud de concurso para la de igual clase del distrito municipal de Ginzó de Limia, en la provincia de Orense.

Ayuntamiento

Sesión del día de ayer

Presidió el señor Fernández Pereiro; asistieron los señores Nóvoa, Vassallo, Plieiro, Lorenzo, Villar, Pol, Fuentes, García y González.

Se leyó el acta de la sesión anterior y fué aprobada.

Dióse cuenta del despacho ordinario y varios asuntos de escaso interés, entre ellos uno que se refiere a material para calizo de los acogidos en la casa hospicio.

Asimismo fueron aprobadas varias cuentas, levantándose la sesión.

Una familia decente desea tener en su casa, en calidad de huésped a un militar ó otra persona formal.

También se ofrece una señora a dar lecciones de frances en su casa ó a domicilio.

En el preguntoiro número 8, comercio, darán razón.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de sándalo mejores que las del Dr. PIZA, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Boletín de las familias

Santos del día de hoy.—El Santo Angel Custodio de España, San Ramigio, obispo y Santa Julia.

Idem del día de mañana.—Los Angeles de la Guardia, pta. de Seros, San Saturnio, patron de Soria, San Eleuterio, mr., y San Leodegario.

Saló el sol a las 5:58 Pónese a las 5:41. Saló la luna a las 11:10 Pónese a las 2:33.

Efemérides.—1.º de Octubre de 1791.—Primera sesión de la asamblea legislativa en Francia.

PASATIEMPOS

Ceroglífico comprimido



Charada.

La prima prima, vieja ronosa, tercera quiere nunca ceder al pobre todo joven muy guapo, de una segunda la prima tres.

Soluciones a los anteriores: Al jeroglífico: En paños menores. A la charada: Andalucía.

TELEGRAMAS

Servicio particular de EL ECO

Las operaciones de quintas.—Acuerdo del Gobierno.—Medidas de rigor.

Madrid 30 (5 t.).—El Gobierno acordó que en las operaciones de quintas se exija a las Diputaciones provinciales todo rigor a fin de cortar los abusos que venían cometiéndose.

Aségúrase que también el Gobierno tiene pensado enviar delegados especiales a provincias en el objeto de que inspeccionen si se cumple estrictamente la ley en las expresadas operaciones.

Correo de Filipinas.—Fecha de salida.—Conducción de fuerzas.

Madrid 30 (5:30 t.).—Quedó acordado que el vapor correo de Filipinas anticipa su salida para aquel Archipiélago con objeto de conducir uno de los batallones que se están organizando y una batería montada. La fecha de salida del expresado correo se ha fijado para el día 6 de Octubre.

El contingente de tropas.—Su aprobación.

Madrid 30 (5:50 t.).—El ministro de la Guerra, general Azcárraga ha sometido al consejo de sus compañeros de Gabinete la aprobación del contingente de tropas para la Península y Ultramar, que ha quedado aprobado.

Bolsa de Madrid.

Madrid 30 (6 t.).

Cotización comparada de los valores públicos.

Table with 3 columns: Valor, Día 29, Día 30. Rows include Interior, Exterior, Amortizable, Cubas viejas, Idem nuevas, Tabacalera, Banco de España, París (cambios), and Londres (id.).

Un despacho del "Times".—Los billetes en Cuba.—Cotización del oro.

Madrid 30 (6:30 t.).—El periódico de Londres "The Times", publica un despacho de su corresponsal de la Habana en

que se comunica que han sido resueltas las dificultades que se oponían en aquella plaza a la circulación forzosa de los billetes del Banco de la expresada capital.

El oro se cotiza allí con una prima de veinte por ciento.

Procedencias limpias.—Noticia desmentida.—Agosto en el machito.

Madrid 30 (7 t.).—Han sido declaradas limpias las procedencias del Brasil. El ministro de la Guerra ha negado que el Gobierno tenga intención, al menos por ahora, de relevar al general Blanco de su cargo de Gobernador de Filipinas, insistiendo en que el Gobierno muestre satisfacción de los servicios que presta el expresado general en el gobierno del Archipiélago y como jefe de las tropas de operaciones.

Consejo de Ministros.—Un acuerdo.—Indulto a los prófugos.

Madrid 30 (7:30 n.).—Hoy se ha celebrado el anuncio Consejo de Ministros. En el quedó acordado conceder indulto a los prófugos militares que se presenten dentro del plazo de un mes a contar desde el día en que dicho acuerdo se publique en la "Gaceta" en forma de Real decreto.

El arzobispo de Manila.—Telegrama en acción de gracias.

Madrid 30 (8 n.).—En el Consejo de Ministros leyóse el telegrama que el arzobispo de Manila dirige a S. M. la Reina Regente manifestándole su vivo agradecimiento por el sentido póstumo que la egregia señora le ha enviado con motivo de los cobardes asesinatos de los tres frailes recoletos de Cavite, y demostrando su adhesión al trono.

Más asuntos del Consejo.—El empréstito.—La combinación de gobernadores.

Madrid 30 (8:30 n.).—También se ha tratado en el Consejo de Ministros celebrado esta tarde el asunto del empréstito quedando acordadas las líneas generales del modo y forma en que ha de verificarse.

Nuevamente quedó aplazada la combinación de gobernadores civiles, por convenir en que se hiciesen algunas modificaciones en la misma.

Otro acuerdo de los responsables.—El contingente del ejército.—Fijación y distribución.

Madrid 30 (id. id.).—Los ministros han resuelto en su Consejo de hoy, el contingente de las fuerzas del actual reemplazo.

De estas se destinan 40.000 hombres para el ejército de Cuba; 3.000 para el de Filipinas; 2.000 para Puerto Rico y el resto para la Península.

Nuestros vinos.—Aumento en los mercados extranjeros.—Huelga terminada.

Madrid 30 (9 n.).—Comunican de París y Londres que aumenta considerablemente el movimiento de importación en aquellas plazas comerciales, de los vinos españoles.

De Viena participan que ha quedado terminada la huelga de los obreros de los ferrocarriles del Estado, sin que hubiese que lamentar incidentes desagradables, resolviéndose pacíficamente la cuestión.

Terremotos en Calabria.—Sin desgracias personales.

Madrid 30 (9:50 n.).—Según despachos recibidos, se han sentido fuertes terremotos en Calabria, que han ocasionado bastante pánico en la población por su número e intensidad.

Afortunadamente no han ocasionado desgracias personales, y las materiales, si bien de alguna consideración, no han sido tantas como se temió en un principio.

De Cádiz.—Embarco de tropas.—Despedida entusiasta.

Madrid 30 (10 n.).—Recíbense noticias de Cádiz dando cuenta de la salida del vapor correo "Montevideo" que conduce fuerzas expedicionarias.

Un inmenso gentío acudió al muelle a despedirlas, y lo mismo numerosas comisiones del Ayuntamiento, autorida-

des civiles y militares, centros y otras corporaciones y la banda de música.

El entusiasmo ha sido delirante, dándose muchos vivas a España, a la Reina, al ejército y al pueblo de Cádiz.

Los soldados van animados del mejor espíritu.

FABRA.

A la hora de entrar nuestro número en máquina, tres de la mañana, no hemos recibido los telegramas de última hora.

Imp. de Paredes Virgen de la Cerca, 30

ANUNCIOS

ARRIENDOS

Por ausentarse su dueño se vende ó arrienda la casa número 3 de la Calderería, y en la del 8 darán razón.

Se arrienda la casa número 29 de la calle del Preguntoiro. En el número 27 darán razón.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 2 de la calle de Trás de Salomé. Calderería, 48, darán razón.

Se arriendan los bajos de la casa número 2 de la plaza de las Platerías con cocina sótano y otros departamentos. En el segundo piso de la misma casa, darán razón.

SAL

NUEVO establecimiento, Campo del Cardenal Payá. Junto a la estación del Ferrocarril.

PROFESORA DE LABORES

La acreditada profesora de labores Jesusa Vilas González, se ofrece para la enseñanza de la costura, bordado y demás labores de esta clase, desde el 1.º de Septiembre, en su domicilio Calderería número 50.

NUEVA SASTRERIA

DE Jacobo Quintela, Calle del Castro ó Cinco Calles, 3

Habilitación de clases pasivas.

A cargo de Enrique Codesido, Gelmírez, 5.

ARRIENDO

Se hace en la parroquia de Santa María de Luou en el lugar de la Iglesia, de la casa y huerta número 7, con comodidades para una familia y propia para establecimiento. En los almacenes de maderas de la Tenencia de Pitelos el señor de Castro dará razón.

VINO DE PEPTONA de Múnera

El Vino de Peptona Múnera está preparada con vino superior de Málaga, d tonicidad al estómago, es altamente nutritivo y al propio tiempo como peptógeno es muy útil para hacer bien la digestión.

Se recomienda a las personas que padecen de inapetencia, anemia, gastralgia, clorosis dispepsia, etc; etc. Le dosis es de una ó tres cucharadas, al empezar a comer; los niños una cucharada.

VENTA: Farmacia y Droguerías de esta localidad.

INTERESANTE

Desde el día 1.º de Octubre, la empresa titulada "El Correo" instalada recientemente en la Puebla del Caramiñal; ofrece al público un nuevo servicio de carruajes, que partiendo diariamente del punto citado a las doce de la mañana enlazará en Padrón con los trenes de la tarde.

SAL

PAJA Y CEBADA

Despacho: 43 Hórreo 43.

VENTA

Se vende a voluntad de su dueño la casa número 20 de la Calle del Hospital (Hospitalillo) esquina a la de los Laureles. Está inscrita en el Registro. En la Algalia de Arriba, número 5 darán razón.

Para vestir bien, en el taller DE EDUARDO FERNÁNDEZ. Rúa del Villar, 1, entrada por Gelmírez.

CAPAS de PAÑO en COMISIÓN

Gran variedad en banda y precios económicos: las hay de 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9 y 10 duros; superiores, de 12, 14, 16, 18 y 20.

IMPERMEABLES

en colores y negros, género superior. También se confeccionan a la medida.

SE COMPRA ORO

Calderería número 46 y 48, Santiago. MANUEL IGNACIO GONZALEZ

HOJALATERIA Y LAMPISTERIA DE FRANCISCO REY. Rúa del Villar, 82. En este establecimiento se hace toda clase de trabajos en cobre, latón, zinc y bombas de riego. Colocación y composición de bombas para pozos é incendios, y se construyen alambiques de cobre.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de la pensión de cinco reales y medio diarios, impuestos sobre la casa número 25 de la calle de la Rúa Nueva de la ciudad de Santiago.

Está inscripto en el Registro de la Propiedad.

El notario del referido pueblo don Jesús Fernández Suárez, informará de su precio. 15 v.—6

BANCO VITALICIO DE CATALUÑA. COMPAÑIA GENERAL DE SEGUROS SOBRE LA VIDA. Domicilio social: Ancha, 64; Barcelona. Capital Social. Pesetas 10.000.000. Capitales asegurados hasta 31 de Diciembre 1895. 100.054.418'76. Sinistros pagados hasta igual fecha. 4.596.094'56.

El Cognac et fine Champagne-Amat. PIDASE EN CAFÉS Y ULTRAMARINOS. DEPÓSITOS GENERALES. En Valencia: Amat hermanos. En Vigo: para toda Galicia. TRONCOSO AMAT Y COMPAÑIA. Grandes depósitos de vinos, alcoholes y aguardientes de todas clases.—Vinagres, mistelas, vinos generosos etcétera.

CATARROS. DENGUE, TRANCAZO, INFLUENZA, GRIPPE y Afecciones de los BRONQUIOS, PULMONES y LARINGE. CÁPSULAS DE TERPINOL ADRIAN.

GUÍA A LA SALUD. «APERITAL». EL GRAN TÓNICO ESTOMACAL. Promueve el... Apetito. Promueve la... Digestión. Promueve el... Sueño. Promueve la... Salud. Antes de comer tómese una copita de este delicioso Bitter, vino tónico ELAPERITAL. Fortalece a los ancianos, a los débiles a las mujeres de delicada salud y a los convalecientes. De venta en la Farmacia de Blanco Navarrete, Santiago. 29-a—

LOS ANCIANOS, LOS TISICOS, LOS DISENTÉRICOS, LAS EMBARAZADAS, LOS NIÑOS, CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO, VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS, AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ. Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible. Pidense en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ. Desconfiar de las falsificaciones é imitaciones, porque no darán resultado.

LA GLORIA

ULTRAMARINOS

CURIESES, TRISTAN Y COMPANIA

ESPECIALIDADES EN CHOCOLATES, CACAOS, THES Y AZUCARES, QUISOS, GRUYER, BOLA Y NATA, VINOS Y LICORES

El sabalo nos llegan DIEZ MIL libras de sorpresa y la segun la remesa de GALLETAS-CADIZ. Exquisito pastel y jamis más barato; pidase en

LA GLORIA

88 HUÉRFANAS 88

SUCURSAL

ALGALIA DE ARRIBA 2 Y CASAS REALES 1.
SANTIAGO

GARCÍA Y BUHIGAS

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos, Adeudos y Giros
CARRIL 15-12

GRAN BAZAR DE VILLAR

RUA NUEVA, 57

Porcelanas, Cristal, Bronces, Perfumería, Artículos de escritorio, Muebles, Flores artificiales, Arañas, Menaje de casa, Calzado, Carteras, Petacas, Neceseres, Efectos de viaje, Juguetes, Hules, Artículos para dibujo y pintura, Oro y plata para bordar y Artículos fantasía para regalos. 8-12

Relojería Óptica Electricidad e Instrumentos de Medicina y Cirujía

V. VARELA - RUA DEL VILLAR, 65.

Esta antigua casa además de ofrecer a su numerosa clientela los artículos de costumbre participa que se acaba de recibir una nueva remesa de Instrumentos de Medicina y Cirujía.

A precios sin competencia posible.

En una hora se empaquetan relojes de acero dejándolos como nuevos al precio de 3 pesetas por el mismo procedimiento de fábrica. 7-12

GRAN FÁBRICA DE FUNDICIÓN DE HIERRO Y BRONCE

DE ANTONIO A LEMPARTE

Barrio de San Andrés.- Carril.

Premiado en varias Exposiciones.

Esta antigua casa, bajo la dirección de Mr. Halpin, acreditado ingeniero inglés, cuenta con completos talleres para la construcción y reparación de maquinarias, puentes, etc., etc. 12-11

LA DULCE ALIANZA

CONFITERIA Y PASTELERIA

VINOS Y LICORES DE TODAS CLASES

BLANCA

Rua del Villar, 33

2-12

SANTIAGO



ESQUELAS

Se reciben en la Administración de este periódico hasta la una de la madrugada.

Á LOS QUE PRECISEN

Tarjetas al minuto blancas, con filete y negras en diferentes tamaños y precios para participar el fallecimiento, biseladas con letra dorada; filete negro e impresas en fondo blanco; para casamiento, cambio de domicilio, ofrecimiento de facultad y otros actos que se ejerzan, etc., etc. y en papel si mejor conviniere.

Sobres, papel comercial y más clases, timbrado en el acto precisándose.

Igualmente se ofrecen impresos, con arreglo a los modelos oficiales, para Ayuntamiento y Juzgados municipales, libros de nacimiento, casamiento y defunción.

Por contar este Establecimiento con abundante surtido de material, ou será causa de atraso en las obras que se le encarguen, y demás trabajos, la impresión del diario que viene haciéndose.

30, VIRGEN DE LA CERCA 30.

LA REINA DEL TOCADOR

(COMERCIO DE PEDRO PENA), RUA DEL VILLAR, NÚM. 66.

Llegaron las últimas novedades en abanicos japoneses y corbatas a precio baratísimos.

Gran surtido en guantes, cuellos y puños. Perfumería, bronces, porcelanas, carteras, petacas, tarjeteros, neceseres, alfileres, botonaduras, cepillos de todas clases, peines y artículos de fantasía para regalo.

Guantes de piel, marca GELI, de 3 botones a dos pesetas y de diferentes marcas a siete reales.

JOSE PEDRÓS Y COMPANIA

BAYONA FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACION

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Vigo, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y viceversa, por los vapores:

CANTABRIA

HERNANI

NORTE

GALICIA

BAYONA

Admitiendo pasajeros y carga. Su consignatario en Carril, DON RICARDO CAAMAÑO

COMERCIO DE ULTRAMARINOS

DE SANTIAGO

36 PREGUNTOIRO 36

las

en

vinos

y

licores

tiene

la

competencia

posible.

quedará

convencido

el

comprador

de

que

no

hay

competencia

posible.

Esta

casa

tiene,

además

un

despacho

de

vinos

de

clases

selectas

por

económicos

precios.

GRAN ALMACÉN DE MÚSICA, PIANOS E INSTRUMENTOS

DE CANUTO BEREÁ Y COMPANIA

(Casa fundada el año 1854)

RUA DEL VILLAR, 42.-SANTIAGO

Único y exclusivo depósito de los Piano; de Estela y Bernareggi de cuerdas cruzadas, cuadro de hierro, construido expresamente para el clima de Galicia.

Única casa que en Galicia puede vender los últimos modelos de pianos del renombrado fabricante alemán Rönisch.

Pianos franceses de Erard, Bord y otros fabricantes, desde el precio de 900 pesetas.

Ventas al contado y a plazos de cincuenta pesetas mensuales.

Inmenso surtido de música, desde 10 céntimos cada obra.

Gran colección de música gallega, editada por esta casa.

Aristones acordeones, guitarras y bandurrias.

Armoniums ú órganos expresivos para Iglesia.

PIANOS DE ALQUILER

Instrumentos para banda y orquesta.

Accesorios de todas clases.

PROGUERÍA

DE BERMEJO Y PÉREZ

SANTIAGO, HUÉRFANAS, 17

VIGO, CALLE DEL PRINCIPE, 48

5-15



TALLER DE CONSTRUCCION

DE

Angel Villegas,

Calderería, 17.-SANTIAGO

El único de su clase montado con todos los aparatos modernos para la construcción de

Bombas de riego é incendios, duchas, circulares; bañeras gran des, redondas y ovaladas; juegos

de aguas para jardines; cañerías de plomo y zinc, y todo lo demás perteneciente a esta industria.

Especialidad en instalaciones de agua y gas. 4-12

RICARDO CAAMAÑO LOPEZ

SUCESOR DE

D. JOSE GAMBON ORENSE

30, CALDERERIA, 30.

Altas novedades en pasamanería, cintas, encages, puntillas, botones y adornos.

PIDASE GRAN VINO GALLEGO

TOSTADO RIVERO

MARCA REGISTRADA

Este vino puro de uvas el más fino de los de Postres analizado por los mejores Químicos de España y recomendado por la ciencia médica como el mejor Tónico y Reconstituyente, no teniendo rival para las personas inapetentes anémicas, parituriatas y todas aquellas que sus padecimientos les obligue beber vino viejo para restaurar su salud.

PROPIETARIO FELIX MARTINEZ MUÑOZ

REAL, 58.-LA CORUNA

De venta en Santiago: Don Santiago Martínez, Preguntoiro, 36.—Don Juan Souto Chás é hijo, Preguntoiro, 20 y Cervantes, 10.—En Corcubión, Don Manuel Pardo.—En Lage, Don Bernardino Lema.—En Muros, Don Lorenzo Malvarez.—En Carballo, Doña Manuela Bermúdez.—En Padron, Don Gumersindo Martínez Eiriz.—En Noya, Don Pedro Pérez Villegas.—En la Puebla del Caramiñas Don Rafael Lago.—En Camariñas, Don José García López y en Arzúa, Don Mariano López.

AGENCIA DE ADUANAS

Comisiones, Consignaciones, Tránsitos y Giros

Pío S. Carrasco

CARRIL

Transportes marítimos y terrestres.

Representación de varias casas nacionales y extranjeras de harinas, carbonos, cementos, yesos de todas clases y vinos.

Depósito de Cal viva de Gijón y Avilés. Harinas del Conde de San Cristóbal. Brea mineral. Chocolates «San Roque». 14-12



CÁPSULAS DE GRIMAULT Y C^o
AL MÁTICO

Resultado infalible del método para curar la Gonorrea, sin cansar ni molestar el estómago, efecto que producen todas las Cápsulas de Copaiba líquida.

Depósito en París

GRIMAULT y C^o, 8, Rue Vivienne

Cada frasco lleva la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^o y el sello del gobierno francés.

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías a todos los puntos de España, Extranjero y Ultramar.

RICARDO CAAMAÑO

Carril y Villagarcía.

Casa fundada en 1876.

AVISO

Se compran alcanaces y abanarés de Cuba de conversión, a precios elevados.

En Santiago, Franco 24 darán razón